

HECHOS de ACCIÓN

1ER INFORME LEGISLATIVO



**NANCY
OLGUIN**
DIPUTADA FEDERAL

Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz
Tipo de elección: Representación proporcional
Entidad: Nuevo León
Distrito: 2a. Circunscripción
Legislatura: LXVI



Queridas amigas y amigos:

Con el corazón lleno de gratitud y con un profundo sentido de responsabilidad, hoy tengo el honor de presentarles mi Primer Informe de Actividades Legislativas.

Ha sido un privilegio representarlos en esta H. Cámara de Diputados, alzando la voz desde la oposición con convicción, firmeza y valentía, siempre en defensa de los derechos y libertades de cada persona. Desde el primer día he tenido claro que mi deber es con ustedes, con sus causas, sus preocupaciones y su esperanza en un México más justo, libre y solidario.

Vivimos tiempos complejos que exigen una oposición que no solo señale, sino que proponga, construya y defienda lo que es correcto. Por eso, cada iniciativa, cada debate, cada decisión que he tomado, ha estado guiada por los principios de Acción Nacional, pero sobre todo, por mi compromiso con ustedes.

Este informe no es solo una rendición de cuentas: es el reflejo de un trabajo que no se ha hecho en solitario, sino con el respaldo, la confianza y la voz de quienes creen en un país donde la dignidad, la verdad y la justicia sean el centro de la vida pública.

Gracias por permitirme ser su representante. Gracias por creer que sí se puede defender a México desde la congruencia y el respeto. Este informe es de ustedes, porque es para ustedes.

Con todo mi cariño y compromiso,

Nancy Aracely Olguín Díaz

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ORDINARIAS

Las comisiones ordinarias son órganos fundamentales del trabajo legislativo, encargados de analizar, dictaminar y dar seguimiento a temas clave para el desarrollo del país. En ellas se discuten y evalúan iniciativas, se generan opiniones técnicas y se ejerce control sobre las políticas públicas.

Como Diputada Federal, es un honor representar al PAN en tres comisiones estratégicas: Presupuesto y Cuenta Pública, Federalismo y Desarrollo Municipal, y Movilidad. Mi participación en estas comisiones me ha permitido alzar la voz en asuntos que impactan directamente a nuestras comunidades, asegurar un uso más transparente de los recursos públicos, fortalecer la vida municipal y promover soluciones reales para la movilidad en nuestro país.

Formar parte de estas comisiones ha sido una oportunidad invaluable para defender con firmeza los intereses de la ciudadanía desde una oposición responsable y comprometida.



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

REUNIONES REALIZADAS		
No.	FECHA	REUNIÓN
	23/10/2024	Reunión de Instalación
	30/10/2024	Primera Reunión Extraordinaria
	13/11/2024	Primera Reunión Ordinaria
	03/12/2024	Segunda Reunión Ordinaria
	22/01/2025	Tercera Reunión Ordinaria
	18/02/2025	Cuarta Reunión Ordinaria
	25/03/2025	Quinta Reunión Ordinaria
	31/03/2025	Segunda Reunión Extraordinaria
	09/04/2025	Sexta Reunión Ordinaria
	25/04/2025	Tercera Reunión Extraordinaria
	14/05/2025	Séptima Reunión Ordinaria
	11/06/2025	Octava Reunión Ordinaria
	16/06/2025	Cuarta Reunión Extraordinaria
	14/07/2025	Novena Reunión Ordinaria

Asuntos turnados a la comisión de: Presupuesto y Cuenta Pública

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>15</u>	<u>2</u>	0	0	<u>4</u>	<u>9</u>
Proposiciones	<u>33</u>	0	0	<u>33</u>	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>8</u>	0	0	0	<u>1</u>	<u>7</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	<u>1</u>	0	0	0	0
Iniciativas	<u>56</u>	<u>6</u>	0	0	<u>3</u>	<u>47</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 29 de julio 2025.
Segundo Receso del Primer Año.

COMISIÓN DE MOVILIDAD

REUNIONES REALIZADAS		
No.	FECHA	REUNIÓN
	13/11/2024	Reunión de Instalación
	11/12/2024	Primera Reunión Ordinaria
	21/01/2025	Segunda Reunión Ordinaria
	18/02/2025	Tercera Reunión Ordinaria
	25/03/2025	Cuarta Reunión Ordinaria
	25/04/2025	Quinta Reunión Ordinaria
	22/05/2025	Sexta Reunión Ordinaria
	17/06/2025	Séptima Reunión Ordinaria

Asuntos turnados a la comisión de: Movilidad

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	15	1	0	0	0	14
Proposiciones	4	0	1	0	0	3

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	4	0	0	0	0	4
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	0	0	0	2	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 29 de julio 2025.
Segundo Receso del Primer Año.

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

REUNIONES REALIZADAS		
No.	FECHA	REUNIÓN
	06/11/2024	Reunión de Instalación
	04/12/2024	Primera Reunión Ordinaria
	25/02/2025	Segunda Reunión Ordinaria
	26/03/2025	Tercera Reunión Ordinaria

Asuntos turnados a la comisión de: Federalismo y Desarrollo Municipal

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 29 de julio 2025.
Segundo Receso del Primer Año.

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE AMISTAD

Los Grupos de Amistad son espacios de diplomacia parlamentaria que fortalecen los lazos de México con otros países, promoviendo el diálogo, el intercambio cultural y la cooperación legislativa. A través de ellos se fomenta el entendimiento mutuo y la colaboración en temas de interés común.

Durante esta legislatura, tengo el honor de representar a México en **tres grupos: República Oriental del Uruguay, República de Indonesia y República de Colombia**. Desde estos foros he impulsado el acercamiento con sus parlamentos, compartiendo experiencias legislativas y abriendo oportunidades para fortalecer nuestras relaciones políticas, económicas, culturales y sociales.

Pertenecer a estos grupos es contribuir a que México tenga una voz activa y respetada en el ámbito internacional, siempre en beneficio de nuestra nación y de las y los ciudadanos que represento.



ESTADÍSTICAS DE LA LXVI LEGISLATURA

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares de mi labor legislativa. Por ello, en esta sección presento un resumen estadístico del trabajo realizado en la LXVI Legislatura, que refleja el esfuerzo conjunto en la construcción, revisión y aprobación de leyes, así como en la atención de asuntos relevantes para el país.

Este apartado refleja los datos detallados sobre iniciativas, minutas, proposiciones con punto de acuerdo, dictámenes y acuerdos desglosados por origen, período legislativo y estatus, con el objetivo de mostrar con claridad el avance y los resultados obtenidos durante este ejercicio parlamentario.





INICIATIVAS PRESENTADAS Y TURNADAS A COMISIONES EN LA LXVI LEGISLATURA

ORIGEN	PRIMER AÑO					PRESENTADAS	APROBADAS	DESECHADAS	RETIRADAS	DECLARATORIA DE PUBLICIDAD	PENDIENTES
	1er PSO - I AÑO	1er Rec - I AÑO	2o PSO - I AÑO	2o Rec - I AÑO	1PEXT2RECIAÑO						
Poder Ejecutivo Federal	8	2	9	3	0	22	20	0	0	0	2
Senadores de la República	16	9	8	6	10	49	1	0	0	0	48
Legislaturas de los Estados	6	7	13	15	0	41	1	0	0	0	40
MORENA	188	29	371	135	0	723	11	0	38	0	674
PAN	119	12	182	43	0	356	9	0	19	0	328
PRI	89	5	114	28	0	236	1	0	16	0	219
PVEM	36	5	149	46	0	236	4	0	9	0	223
PT	69	5	91	18	0	183	1	0	10	0	172
MC	33	2	106	41	0	183	1	0	6	0	176
PRD						0					
Grupos Parlamentarios	1	0	6	1	0	8	2	0	0	0	6
Dip. sin Partido						0					
Ciudadanos						0					
Total	565	76	1049	336	10	2037	51	0	98	0	1888

Nota: Datos informativos producto del seguimiento de las sesiones al Pleno

PSO. = Período de sesiones ordinarias

REC. = Receso

Con datos al 29 de julio 2025.

MINUTAS POR ORIGEN, PERÍODO LEGISLATIVO Y ESTATUS

ORIGEN	PRIMER AÑO			TURNADAS	APROBADAS	DESECHADAS	PENDIENTES
	1er PSO - I AÑO	2o PSO - I AÑO	1PEXT2REC1AÑO				
Inciso a) del artículo 72 CPEUM	16	15	4	35	30	0	5
Devuelta inciso c) del artículo 72 CPEUM	0	0	0	0	0	0	0
Devuelta inciso e) del artículo 72 CPEUM	0	1	1	2	1	0	1
Devuelta inciso d) del artículo 72 CPEUM	0	0	0	0	0	0	0
Total	16	16	5	37	31	0	6

*Datos informativos producto del seguimiento de las sesiones al Pleno

DICTAMENES DE PUNTOS DE ACUERDO LXVI LEGISLATURA

APROBADO	PRIMER AÑO		TOTAL
	1ER REC - I AÑO	20 REC - I AÑO	
Por dictamen	1	79	80
Urgente resolución	1	0	1
Total	2	79	81

Con datos al 29 de julio 2025.

INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS Y POSICIONAMIENTOS

Cada acción, iniciativa e intervención ha sido con el único propósito de defender tus derechos y construir un futuro más próspero y seguro para ti y tu familia. Porque tu voz es nuestro motor y nuestro compromiso se vive en cada hecho de acción.

En este apartado encontrarás un resumen de nuestras iniciativas clave y las posturas firmes que hemos defendido por México.





INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA DIPUTADA NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

No.	TIPO DE ASUNTO	DENOMINACIÓN DEL ASUNTO	SUB-	PRESENTADA EN	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNADO A	TEMA
			CLASIFICACIÓN				
1	Iniciativa	Que adiciona un Capítulo IV Bis denominado -Salud Ambiental y Sustancias Tóxicas- al Título Séptimo, así como los artículos 127 Bis, 127 Ter, 127 Quáter y 127 Quintus, de la Ley General de Salud.	Ley Secundaria	Comisión Permanente	23/07/2025	1.-Diputados -Salud -Para dictamen	1.-Salud 2.-Medio Ambiente 3.-Protección Civil
2	Iniciativa	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Registro Público Vehicular, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.	Ley Secundaria	Cámara de Diputados	23/04/2025	1.-Diputados -Seguridad Ciudadana.-Para dictamen 2.-Diputados -Movilidad .-Para opinión	1.-Comunicaciones y Transportes 2.-Seguridad Pública
3	Iniciativa	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Registro Público Vehicular.	Ley Secundaria	Comisión Permanente	30/07/2025	1.-Diputados -Seguridad Ciudadana.-Para dictamen	1.-Seguridad Pública
4	Iniciativa	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Ley Secundaria	Cámara de Diputados	12/02/2025	1.-Diputados -Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.-Para dictamen	1.-Derechos Humanos 2.-Desarrollo Social

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS POR LA DIPUTADA NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

TIPO DE ASUNTO	DENOMINACIÓN DEL ASUNTO	SUB- CALIFICACIÓN	PRESENTADA EN	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNADO A	TEMA
Proposición con punto de acuerdo	Por el que exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Semarnat, a actualizar de manera anual el INEM y se coordine con los gobiernos locales para su integración, con la finalidad de controlar, reducir y erradicar la contaminación atmosférica en México.	Exhorto al Poder Ejecutivo	Cámara de Diputados	08/04/2025	1.-Diputados -Medio Ambiente y Recursos Naturales .-Para dictamen	1.-Medio Ambiente
Proposición con punto de acuerdo	Por la que exhorta a la Secretaría de Salud y a la Dirección General de Epidemiología para que, a través del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, se activen mecanismos urgentes de vigilancia epidemiológica y sanitaria, ante la exposición de la población del municipio de San Nicolás de los Garza y alrededores de la zona metropolitana de Monterrey, a fenómenos antropogénicos, causados directamente por la actividad humana, como la contaminación industrial, en este caso, la que genera la empresa ZINC Nacional, la cual puede impactar de manera negativa en la naturaleza, el medio ambiente, la salud y la sociedad.	Exhorto al Poder Ejecutivo	Comisión Permanente	11/06/2025	1.-Segunda Comisión de Trabajo: Asuntos Sociales (01/05/2025-31/08/2025).-Para dictamen	1.-Salud

INTERVENCIONES EN EL PLENO DE LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

No.	Tipo de asunto	Denominación del asunto	Fecha de presentación	Tema	Intervención
1	Dictamen a discusión	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.	19/09/2024	Reformas constitucionales Seguridad Nacional	La legisladora indicó que representa diversas voces ante la -más peligrosa reforma- que presenta el Gobierno federal. Expresó que se acordó que las funciones de la Guardia Nacional serían de carácter civil y no militar. Remarcó que militarizar la Guardia Nacional representa otorgar al Ejército Nacional una responsabilidad que le corresponde a la autoridad civil. Acusó que el Gobierno federal ha aumentado los recursos del Ejército olvidándose de las autoridades civiles. Aseveró que la población recordará este día como el momento en el que se cometió un retroceso en el país. Advirtió que votar a favor del dictamen es apoyar al autoritarismo que se pretende plantar en México. Adelantó que su bancada votará en contra del dictamen.
2	Dictamen a discusión	Que reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.	09/10/2024	Energía Reformas constitucionales	La legisladora preguntó ¿Cuál es la función principal del Estado en la industria eléctrica? ¿Por qué México cuenta con leyes antimonopólicas? Aseveró que el Estado debe tener como -aliado- a las inversiones privadas para eficientar el suministro de la energía eléctrica. Cuestionó ¿Quieren que las cosas sigan igual? Subrayó que no pueden permitir que el país se quede en el pasado. Enfatizó estar de acuerdo que el Estado recupere la rectoría de la explotación de los recursos. Pidió que se integre la totalidad de su discurso en el Diario de los Debates.
3	Dictamen a discusión	Que reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.	23/10/2024	Laboral Reformas constitucionales Vivienda	La legisladora señaló que se debe asegurar que cada vivienda sea económicamente viable. Agregó que el tema es asegurar que los fondos sean transparentes. Explicó que no encuentran cómo proteger el ahorro de 70 millones de derechohabientes. Preciso que convertir al Infonavit en un desarrollador inmobiliario es poner en sus manos esos 70 millones. Indicó que el derecho a la vivienda no puede entregarse a quienes generan incertidumbre e inseguridad. Refirió que pone a los trabajadores en una situación vulnerable.

No.	Tipo de asunto	Denominación del asunto	Fecha de presentación	Tema	Intervención
4	Dictamen a discusión	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	13/11/2024	Poder Ejecutivo	La legisladora indicó que su bancada cree en la necesidad que tiene la administración pública de crear y establecer su proyecto de gobierno. Respaldó la creación de la Secretaría de las Mujeres; sin embargo, exclamó que temen que dicha institución sea solo para unas cuantas y no para todas las mujeres. Pidió que la ciencia y tecnología sea de acceso universal para la población mexicana y no solo para la continuación de -compadrazgos-. Sostuvo que la vigilancia de la rendición de cuentas es -tarea- de todos.
5	Dictamen a discusión	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.	26/11/2024	Hacienda Pública	La legisladora comentó que la Ley Federal de Derechos debería ser una herramienta para que se traduzcan en soluciones los problemas de cada día, pero Morena no atiende las necesidades reales del país. Describió que en 2023 se registraron 118 millones de pasajeros en vuelos nacionales e internacionales. Indicó que en 2023 el turismo generó ingresos por 21 mil millones de pesos. Consideró que el sector aéreo en el país es vital, así como la formación de pilotos. Aclaró que la formación de pilotos es negativa. Sostiene que se debe impulsar la educación en cualquiera de sus áreas. Señaló que se están graduando 500 pilotos al año, lo que significa un déficit. Mencionó que su reserva es para que la ley se quede como está actualmente a favor de la formación de pilotos.
6	Dictamen de primera lectura / Declaratoria de publicidad	Con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.	11/12/2024	Hacienda Pública	La legisladora señaló que el PEF-2025 cuenta con severas carencias que dejan sin recursos a diversas áreas que son prioritarias para la nación. Destacó que las áreas de educación, ciencia, cultura y salud sufrieron recortes presupuestales que afectarán sus operaciones. Propuso redireccionar los recursos y generar un presupuesto social verdadero, atendiendo a la población que más lo necesita. Indicó que si se reduce el presupuesto destinado al Tren Maya se pueden atender las necesidades en el sector salud.

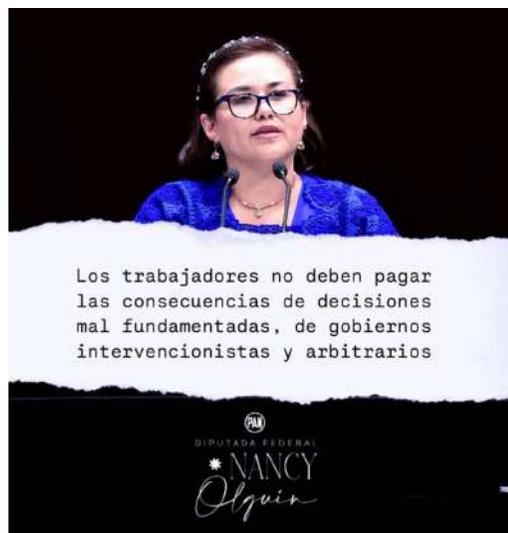
No.	Tipo de asunto	Denominación del asunto	Fecha de presentación	Tema	Intervención
7	Dictamen de primera lectura / Declaratoria de publicidad	Con proyecto de decreto relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.	11/02/2025	Hacienda Pública	La legisladora sostuvo que la Cuenta Pública 2022 demostró las irregularidades en Pemex y en la gestión de Octavio Romero Oropeza al frente de la misma. Señaló los supuestos actos de corrupción por parte de varios funcionarios de Pemex, los cuales dañaron las finanzas de la petrolera. Lamentó la deuda que tiene Pemex porque afecta su estabilidad financiera.
8	Dictamen a discusión	Que expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.	02/04/2025	Economía Hacienda Pública Transparencia y Rendición de Cuentas	La legisladora señaló que el presente dictamen representa un riesgo para la transparencia, la eficiencia y la legalidad en el manejo de los recursos públicos. Cuestionó que la SHCP maneje la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, lo cual no asegura el uso correcto de la misma. Mencionó que la nueva plataforma es un candado a la transparencia y centraliza el poder a favor del Ejecutivo, quien no tendrá un contrapeso que revise las adquisiciones, los arrendamientos y los servicios en el sector público.

POSTURAS DEL GPPAN EN RELACIÓN A TEMAS DE CONTROVERSIAS

“Defendimos tus derechos y alzamos la voz”









El primer año de la LXVI Legislatura ha estado marcado por decisiones controvertidas, un ambiente legislativo complejo y momentos críticos para la vida democrática del país. Desde el arranque hemos enfrentado irregularidades en la integración de la Cámara de Diputados, incluyendo una sobrerrepresentación del oficialismo que distorsiona la voluntad popular expresada en las urnas.

Como segunda fuerza política y con el respaldo del 43% de la ciudadanía, el PAN ha asumido con responsabilidad su papel como oposición firme, unida y congruente, siendo un contrapeso real ante los intentos por debilitar las instituciones, vulnerar la división de poderes y aprobar reformas sin el debido debate democrático.

En este contexto, el Congreso de la Unión se ha convertido en un escenario de grandes batallas legislativas. Nuestra bancada ha alzado la voz en defensa de los principios democráticos, de las libertades ciudadanas y de los valores que sostienen a nuestra República.

La historia recordará esta Legislatura, no solo por los retos que enfrentamos, sino por la determinación con la que actuamos. Porque cuando la democracia está en riesgo, nuestra responsabilidad es aún mayor.

Un año de retos legislativos y firmeza democrática ...

Reforma constitucional de la Guardia Nacional

- En el PAN nos opusimos con firmeza a la reforma que pretende integrar de manera definitiva a la Guardia Nacional a la SEDENA, al considerar que representa un grave retroceso democrático y una profundización de la militarización de la seguridad pública.
- Desde Acción Nacional defendemos el carácter civil de la Guardia Nacional, como fue concebida originalmente, y creemos que la seguridad debe estar en manos de instituciones civiles profesionales, capacitadas y respetuosas de los derechos humanos.
- Hemos señalado que el gobierno ha incumplido su compromiso de construir una policía civil fuerte, optando por una estrategia militar que ha demostrado ser ineficaz y ha llevado al sexenio más violento de la historia.
- Respetamos a nuestras Fuerzas Armadas, pero su función no debe ser la seguridad pública. Por ello, seguiremos impulsando un modelo de seguridad con base en el fortalecimiento institucional civil, tal como lo recomiendan organismos nacionales e internacionales.

Leyes Secundarias de la Reforma Judicial

- En Acción Nacional defendemos la independencia del Poder Judicial como pilar de la democracia y el Estado de Derecho. Nos opusimos a las leyes secundarias que pretenden implementar una reforma judicial inconstitucional, impulsada desde el Ejecutivo con el objetivo de someter al Poder Judicial.
- Estas reformas fueron aprobadas de manera apresurada, sin análisis ni diálogo, y buscan debilitar a nuestras instituciones para concentrar el poder. Rechazamos este intento de controlar la justicia desde el gobierno y nos negamos a ser cómplices de un proceso que vulnera los contrapesos democráticos.
- Por ello, también decidimos no participar en el Comité Técnico de Evaluación, al considerar que su integración fue una simulación para imponer perfiles afines al oficialismo.
- En el PAN seguiremos luchando por una justicia verdaderamente independiente, profesional y cercana a la ciudadanía, donde las leyes protejan a las personas, no a los intereses del poder.

Vivienda para Trabajadores

- En Acción Nacional respaldamos el derecho de las y los trabajadores a una vivienda digna y accesible. Por ello, apoyamos la reforma al Artículo 123 constitucional que impulsa esquemas como la renta con opción a compra, siempre que las condiciones sean justas y sostenibles.
- Valoramos las alternativas que faciliten el acceso a un hogar propio, pero también advertimos riesgos: la posible duplicidad de funciones del INFONAVIT, afectaciones a su viabilidad financiera y el mal uso de los recursos.
- Nuestro compromiso es claro: apoyar iniciativas que mejoren la calidad de vida de los trabajadores, exigir transparencia en el uso de los fondos y asegurar que los beneficios lleguen realmente a quienes más lo necesitan.

La Supremacía Constitucional

- En Acción Nacional rechazamos firmemente la reforma que busca impedir la impugnación de cambios constitucionales. Esta iniciativa representa una grave amenaza para la democracia, ya que eliminaría los medios legales para frenar abusos de poder.
- Al cancelar cualquier vía de defensa, Morena pretende concentrar el poder absoluto, debilitando al Poder Judicial, eliminando contrapesos y poniendo en riesgo derechos fundamentales, incluso la propiedad privada.
- Además, esta reforma atenta contra la autonomía de estados y municipios, al impedirles defenderse legalmente ante invasiones de competencia, lo que daña profundamente nuestro federalismo.
- La Constitución debe proteger al pueblo, no servir al poder. En el PAN defenderemos siempre una Carta Magna que garantice libertades, justicia y el equilibrio de poderes.

Paquete Económico 2025

- En Acción Nacional analizamos con responsabilidad el Paquete Económico 2025, el primero del nuevo gobierno. Nos preocupa su alto nivel de endeudamiento, con un déficit histórico y una deuda pública proyectada de 1.7 billones de pesos, que compromete el futuro financiero del país.
- Aunque respaldamos los programas sociales, exigimos transparencia y uso eficiente de los recursos. No podemos permitir que se utilicen con fines políticos o clientelares.
- Mientras el gobierno recorta presupuesto en salud, educación, seguridad y medio ambiente, continúa destinando miles de millones a obras ineficientes como Dos Bocas, el Tren Maya y el AIFA.
- Este presupuesto no responde a las verdaderas necesidades del país. Desde el PAN seremos una oposición responsable: apoyaremos lo que beneficie a la ciudadanía y rechazaremos lo que comprometa el bienestar y la estabilidad económica de México.

La Gasolina a \$20.00

- En la discusión de la Ley de Ingresos 2025, el PAN propuso, junto con el PRI, establecer un tope de \$20 por litro para gasolina y diésel, buscando aliviar el gasto de las familias ante el alza generalizada de precios.
- Morena rechazó esta propuesta, prefiriendo seguir recaudando a costa del bolsillo de los mexicanos. Recordamos que prometieron gasolina a \$10 pesos y hoy se paga más caro que nunca.
- La gasolina cara encarece todo: alimentos, transporte y servicios. En el PAN seguimos firmes en exigir medidas que protejan la economía familiar y obliguen al gobierno a cumplir sus compromisos.

Permisos Laborales por Cáncer: Una Iniciativa del PAN

- En Acción Nacional creemos que ningún trabajador debe elegir entre cuidar su salud o conservar su empleo. Por eso, presentamos una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo e incluir permisos con goce parcial de sueldo para personas en tratamiento oncológico o que cuiden a un familiar con cáncer.
- Esta propuesta busca garantizar dignidad, protección contra despidos discriminatorios y apoyo real a miles de familias que enfrentan esta dura enfermedad. Cuidar la salud de los trabajadores es proteger su futuro y el de México.

Presupuesto Alterno PAN 2025: Un presupuesto que sí te sirve

- El PAN presentó un Presupuesto Alterno 2025 con el lema #PresupuestoQueTeSirva, enfocado en redirigir recursos de los megaproyectos fallidos de Morena —como Dos Bocas, Tren Maya y AIFA— hacia salud, seguridad, educación, apoyo a mujeres, reactivación económica y protección civil.
- Nuestra propuesta no pide más dinero, sino un uso más eficiente y justo del presupuesto. Apostamos por un Seguro Universal de Salud, el regreso de estancias infantiles, refugios para mujeres, apoyo a emprendedores, universidades sin recortes y la reactivación del FONDEN.
- Frente al déficit histórico propuesto por Morena, nuestro plan prioriza soluciones reales sobre caprichos presidenciales, para que cada peso trabaje por el bienestar de las familias mexicanas.

Vapeadores y Fentanilo Ilícito

- En el PAN reafirmamos nuestro compromiso con la salud pública y rechazamos la propuesta de Morena que junta la prohibición del fentanilo ilícito con la de los vapeadores, una medida que consideramos equivocada.

- Apoyamos una acción firme contra el fentanilo ilícito, distinguiendo claramente del uso médico que salva vidas. En cuanto a los vapeadores, creemos que prohibirlos sin regulación abre paso al mercado negro y elimina opciones para quienes buscan dejar el tabaco.
- Proponemos una regulación estricta, combate al mercado ilegal, impuestos responsables y programas de prevención, basados en soluciones integrales que atiendan las causas del consumo, no en prohibiciones que agravan el problema.

Energía y Leyes Secundarias

- En Acción Nacional defendemos un México con energía limpia, accesible y competitiva, que atraiga inversión y genere empleo. Rechazamos la reforma de Morena porque apuesta al pasado, trayendo más apagones, contaminación y altos costos.
- La CFE y PEMEX no tienen capacidad ni eficiencia para abastecer solos; rescatar estas empresas públicas con pérdidas millonarias limita recursos vitales para salud, seguridad y educación.
- Exigimos políticas que impulsen la participación privada, eviten la corrupción y cumplan con el TMEC. México merece un sector energético moderno, abierto y competitivo, con luz y gasolina barata para las familias.

El Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia

- Apoyamos fortalecer la seguridad con inteligencia para anticipar y combatir el crimen organizado. Pero exigimos controles estrictos para proteger derechos y libertades, evitando abusos, espionaje o persecución política.
- La privacidad es inviolable: el acceso a datos debe requerir orden judicial y supervisión parlamentaria. Demandamos transparencia, rendición de cuentas y que esta herramienta solo se use para combatir el crimen, no para vigilar o atacar a la sociedad.
- Queremos seguridad real, con respeto irrestricto a los derechos ciudadanos y contrapesos claros.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

- Apoyamos esta ley para mejorar la lucha contra la delincuencia y la crisis de seguridad en México, pero con exigencias claras para proteger derechos y federalismo.
- Nos oponemos al Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil por violar la privacidad y proponemos que las empresas manejen esos datos con control y confidencialidad.
- Exigimos controles judiciales y legislativos sobre el uso de información, respeto a facultades de estados y municipios, y fiscalización rigurosa de recursos para evitar corrupción.
- Defendemos un sistema de seguridad basado en estrategia, inteligencia y respeto a libertades, sin concentración excesiva de poder ni abusos.

Nepotismo y No Reelección

- El PAN lucha contra el nepotismo y la herencia de cargos públicos con firmeza. Para nosotros, el poder se gana con voto, no se hereda.
- Hemos propuesto prohibir que familiares de funcionarios, incluidos presidentes y servidores públicos, accedan a cargos públicos o administrativos clave, con un periodo de 10 años de restricción tras el mandato.
- Denunciamos que Morena bloquea estas iniciativas y presenta reformas que solo simulan combatir el nepotismo, beneficiando a sus allegados.
- Exigimos leyes reales y sin simulaciones para evitar dinastías políticas y que el poder deje de ser un botín familiar.

Desapariciones y Ley de Población

- Apoyamos avances en búsqueda e identificación de personas desaparecidas, resultado del esfuerzo de familias y oposición. Votamos a favor de tecnologías y coordinación que ayudan a las víctimas.
- Sin embargo, rechazamos reformas que crean un sistema de vigilancia sin control judicial, como la Plataforma Única de Identidad, que concentra datos sensibles sin supervisión, poniendo en riesgo la privacidad ciudadana.
- Defendemos que la privacidad es un derecho constitucional y decimos sí a la tecnología para justicia, no a la vigilancia ilimitada.
- Por eso, votamos a favor de lo útil para víctimas y en contra de lo que amenaza a la población, denunciando el uso del dolor para espiar a México.
- Presentamos iniciativas para apoyar a madres buscadoras, acceso a carpetas, un Fondo de Reparación y una Comisión Internacional Independiente.

Lavado de Dinero

- Apoyamos fortalecer el combate al lavado de dinero y terrorismo, alineándonos con estándares internacionales para proteger a la sociedad.
- Sin embargo, rechazamos que la reforma permita espiar a opositores, periodistas o civiles, y que otorgue poderes excesivos sin controles a la SHCP y Guardia Nacional.
- Nos preocupa la definición ambigua de “Persona Políticamente Expuesta” y la entrega sin límites de datos sensibles, lo que abre paso a una vigilancia militar encubierta.
- En Acción Nacional decimos: sí al combate al lavado, no a la pérdida de derechos y libertades. No apoyaremos leyes que concentren poder y permitan persecución política. Exigimos transparencia real y respeto a los derechos ciudadanos.

“Ley Espía”

- En Acción Nacional rechazamos firmemente la llamada “Ley Espía”. Estas reformas pretenden otorgar al gobierno facultades de vigilancia sin orden judicial, límites ni controles, poniendo en riesgo la privacidad y libertades de todos.
- Nos oponemos a que la Guardia Nacional, bajo control militar, pueda espiar y detener civiles sin supervisión democrática. No es una estrategia de seguridad, sino de control político.
- No permitiremos que el Estado convierta celulares y computadoras en herramientas de vigilancia masiva. Decimos claro: seguridad sí, pero sin abusos ni autoritarismo.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública

- En el PAN impulsamos una seguridad pública eficiente, profesional y respetuosa del federalismo. Votamos a favor de los avances en certificación policial, protección a grupos vulnerables y el fortalecimiento de policías locales mediante convenios de “mando coordinado”.
- Sin embargo, advertimos riesgos: el Gabinete Federal de Seguridad y las “Mesas de Paz” no deben derivar en control político ni en invasión de facultades municipales. Rechazamos cualquier intento de imponer un “mando único” que viole la autonomía local.
- La seguridad se construye con cooperación, reglas claras, sin militarización excesiva y con pleno respeto al marco constitucional.

La Ley Censura – Telecomunicaciones

- En Acción Nacional rechazamos la llamada #LeyCensura, una reforma que busca concentrar el control de telecomunicaciones en el Ejecutivo y debilitar la libertad de expresión y la privacidad ciudadana.

- Aunque se presenta como inclusión digital, esta iniciativa elimina al IFT —órgano autónomo— y permite al gobierno intervenir comunicaciones, suspender transmisiones y acceder a datos personales sin controles judiciales claros.
- Logramos frenar los artículos más extremos sobre censura en redes, pero la amenaza persiste: esta reforma legaliza el espionaje, no lo combate.
- El PAN votó en contra. Defendemos un México libre, sin vigilancia excesiva ni control político de la información. La libertad no se negocia.



ACCIONES CONTIGO



RECORRIENDO LA CIUDAD

Recorriendo nuestra ciudad y municipios de Nuevo León, tuve la oportunidad de escuchar de cerca las inquietudes, necesidades y sueños de nuestra gente. En cada colonia de San Nicolás de los Garza, en cada reunión y en cada conversación, compartí los avances y resultados de mi trabajo legislativo, siempre con la firme convicción de que el diálogo y la cercanía son la base para lograr verdaderos cambios.

Ustedes son la fuerza y el motor que impulsan mis acciones y propuestas. Cada historia que me comparten y cada reto que enfrentamos juntos fortalecen mi compromiso de seguir trabajando desde el Congreso por el bienestar de todos los nicolaitas y por un México más justo y próspero.

GESTORÍA SOCIAL

A través de la gestoría social, brindé apoyo a quienes más lo necesitan, entregando equipo que les permita mejorar su movilidad y, con ello, su calidad de vida. Asimismo, gestioné ante diversas dependencias municipales y estatales soluciones y apoyos concretos para atender problemáticas urgentes, siempre con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias nicolaitas.

Cada gestión representa un paso hacia una ciudad más inclusiva y solidaria, donde nadie se quede atrás y donde la atención a las necesidades de la gente sea una prioridad. Este trabajo es, y seguirá siendo, un compromiso permanente con nuestra comunidad.





APOYOS A JÓVENES DEPORTISTAS

Con la firme convicción de que el deporte es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de nuestra juventud, gestioné y entregué uniformes a jóvenes deportistas nicolaitas, apoyando así su esfuerzo y dedicación. Este respaldo no solo busca impulsar su rendimiento en las canchas, sino también fomentar hábitos saludables, disciplina y valores como el trabajo en equipo, el respeto y la perseverancia.

A través de estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de seguir promoviendo espacios que fortalezcan la salud, la convivencia y el orgullo de representar a San Nicolás, alentando a nuestras nuevas generaciones a alcanzar sus metas y a ser ejemplo de superación para nuestra comunidad.

BECAS PARA JÓVENES DE LA UANL

Ha sido un verdadero honor y un enorme gusto ser aliada de nuestra querida Universidad Autónoma de Nuevo León para gestionar becas que permitan a las y los jóvenes continuar con su preparación académica. Este apoyo no solo representa un respaldo económico, sino una inversión en su talento, esfuerzo y sueños.

Estoy convencida de que la educación es la mejor herramienta para transformar vidas y abrir nuevas oportunidades. Por ello, seguiré trabajando para que más estudiantes tengan la posibilidad de concluir sus estudios y contribuir con su conocimiento y pasión al desarrollo

de San Nicolás, de Nuevo León y de todo México.

CURSOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

Creo firmemente que la capacitación de las mujeres que desean emprender es una herramienta poderosa para abrir oportunidades, generar ingresos y fortalecer su independencia económica. Por ello, impulsé y apoyé la realización de cursos diseñados especialmente para brindarles conocimientos, habilidades y confianza para poner en marcha o hacer crecer sus proyectos.

Cada mujer que se prepara y avanza en su camino emprendedor no solo transforma su propia vida, sino que también impulsa el desarrollo de su familia y de toda nuestra comunidad. Continuaré trabajando para que más mujeres nicolaitas cuenten con el respaldo y las herramientas necesarias para alcanzar sus metas y construir un futuro de éxito y autonomía.

ENTREGA DE ÚTILES Y ZAPATOS ESCOLARES

Nuestros niños y niñas son siempre una prioridad. Por ello, impulsé la entrega de útiles y zapatos escolares a familias nicolaitas, con el objetivo de que este regreso a clases lo inicien con dignidad, seguridad y pasos firmes.

Más allá del apoyo material, esta acción busca brindar tranquilidad a los padres y madres, aligerando la carga económica que implica el inicio del ciclo escolar, y reafirmar nuestro compromiso con la educación y el bienestar de nuestros pequeños. Cada sonrisa y cada niño preparado para aprender es un recordatorio de que juntos podemos construir un San Nicolás más justo, inclusivo y lleno de oportunidades para todos.

Sigamos construyendo juntos el futuro que merecemos, un futuro basado en oportunidades, justicia y bienestar para todos. Cuentan conmigo hoy y siempre, trabajando con hechos concretos, con compromiso y cercanía, para lograr resultados reales que transformen la vida de las familias nicolaitas y de todo México.

Cada acción, cada gestión y cada propuesta que realizamos es una muestra de que el cambio es posible cuando actuamos unidos, con responsabilidad y con la convicción de poner siempre a nuestra gente en

el centro de nuestro trabajo.

MENSAJE FINAL

Gracias por la confianza que me han brindado; cada logro, gestión y resultado alcanzado ha sido posible gracias a su apoyo, sus ideas y su participación constante.

Desde el Congreso de la Unión, he trabajado con responsabilidad y firmeza para defender las causas de San Nicolás y de México, impulsando leyes y acciones que mejoren la vida de las familias, fortalezcan nuestras instituciones y abran camino a un futuro con mayores oportunidades para todas y todos.

Este informe no es solo un recuento de acciones, sino el reflejo del compromiso firme que mantengo con cada uno de ustedes. Les reitero mi compromiso de seguir trabajando con dedicación, cercanía y transparencia, representando con orgullo a nuestra tierra y poniendo siempre por delante el bienestar de los nicolaítas y de todo México.

Sigamos construyendo, juntos, el futuro que merecemos. Cuenten conmigo hoy, mañana y siempre.

Nancy Olgúin Díaz

